



Plan Digital de Centro

COLEGIO RAFAEL MORALES – TALAVERA DE LA REINA
CURSO 2022-2023



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Castilla-La Mancha

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO	4
2.1. Valoración del centro.....	5
2.2. Valoración de la competencia digital	14
3. OBJETIVOS.....	19
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	20
5. EVALUACIÓN.....	43

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro (en adelante PDC) recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **P.V.I.P.S. RAFAEL MORALES**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración. https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

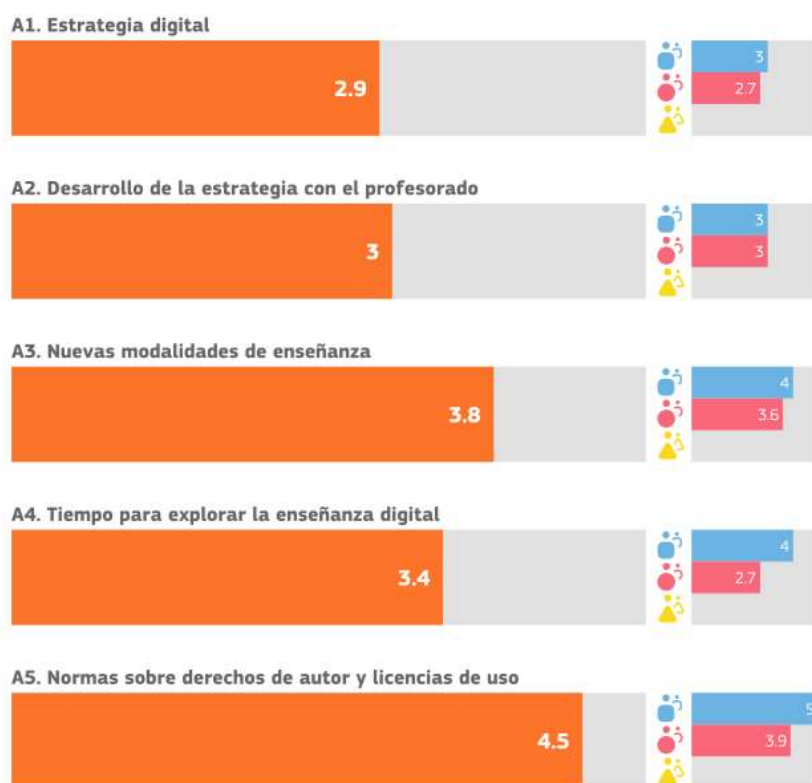
El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.



En general todos los aspectos se consiguen de forma más o menos holgada. Los puntos a mejorar serían la **ESTRATEGIA DIGITAL** y su **DESARROLLO CON EL PROFESORADO**

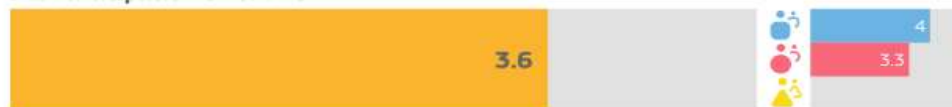
2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias

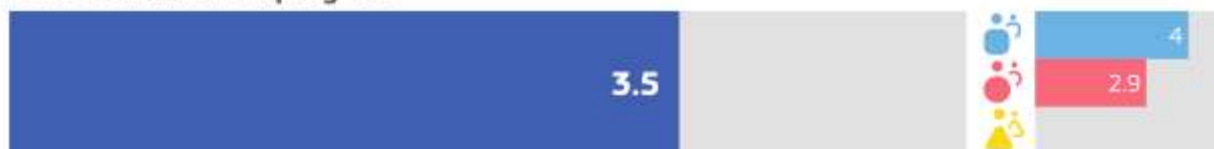


Necesario mayor intercambio de experiencias.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

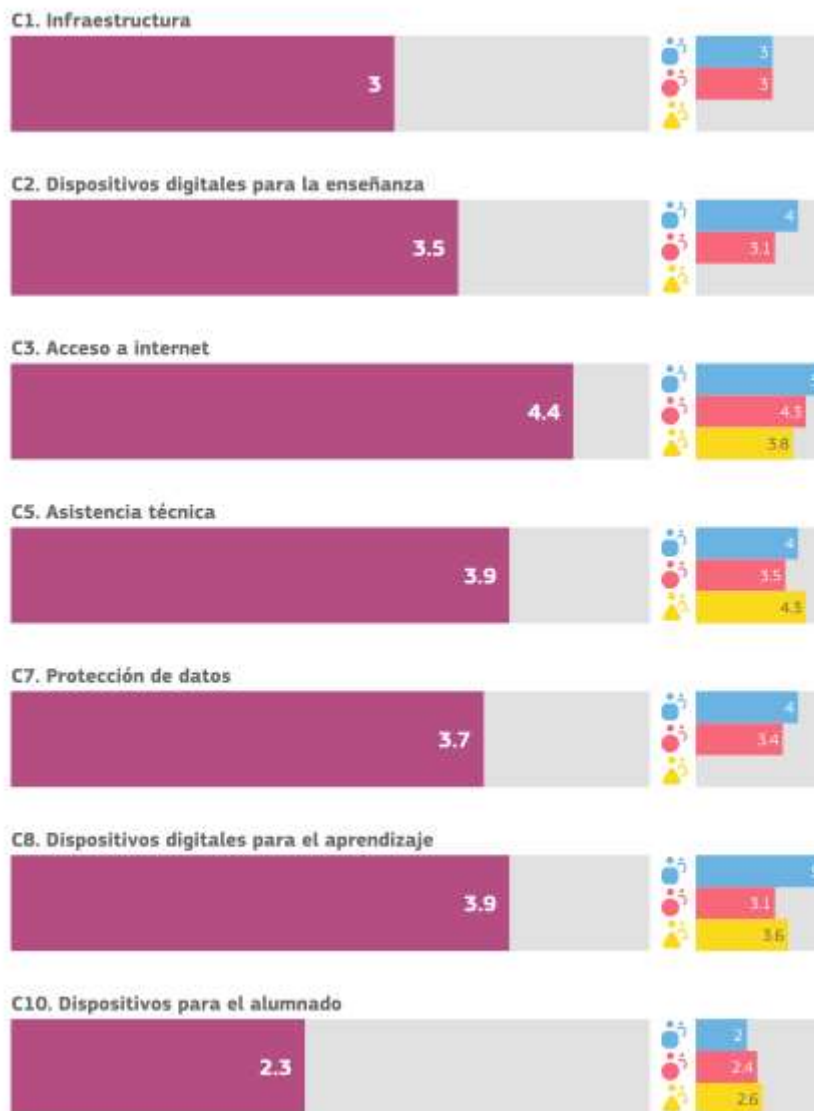


[Este apartado debemos afianzarlo y globalizarlo. Aquí no aparece, pero hay grandes diferencias entre primaria y secundaria.]

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.



[Disponemos de aula de informática con 30 puestos, pero los equipos tienen más de 12 años y están un poco obsoletos (hay aplicaciones, páginas que no se pueden usar). Para un uso básico se pueden utilizar.] La conexión a Internet es rápida y fluida.

AMPLIACIÓN SEPTIEMBRE 2022: Se está modernizando la sala de informática con equipos portátiles usados donados. Son más rápidos y se pueden usar aplicaciones que los de sobremesa ya no pueden soportar.

En cada aula hay un ordenador portátil para consultar, reproducir, proyectar,... También disponemos de proyector y en algunas una pantalla digital.

A continuación incluimos el inventario Tecnológico del Centro a 30 de Octubre de 2022:

Puntos de acceso Wi-Fi: · en cada planta; hay una red para alumnos y una red para el profesorado. EL ancho de banda es suficiente para una conexión fluida.

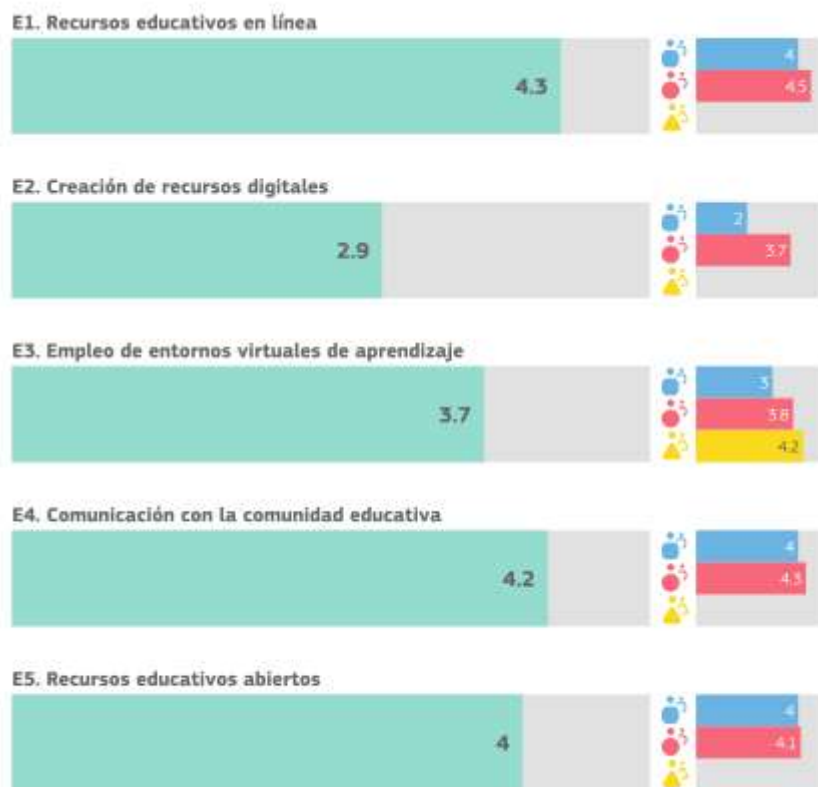
Aulas: Cada aula dispone de un ordenador portátil. Además hay un proyector y pantallas para su reproducción. En 5 aulas esa pantalla es una pizarra digital (pero 4 no funcionan o funcionan incorrectamente).

Aula de Informática: Dispone de 10 ordenadores portátiles (que se usan como fijos, ya que funcionan mejor que los otros). 21 ordenadores de sobremesa. Estos 31 son los puestos para los alumnos. El profesor dispone de otro, así como de proyector y su correspondiente pantalla. Estos ordenadores están conectados vía Ethernet.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

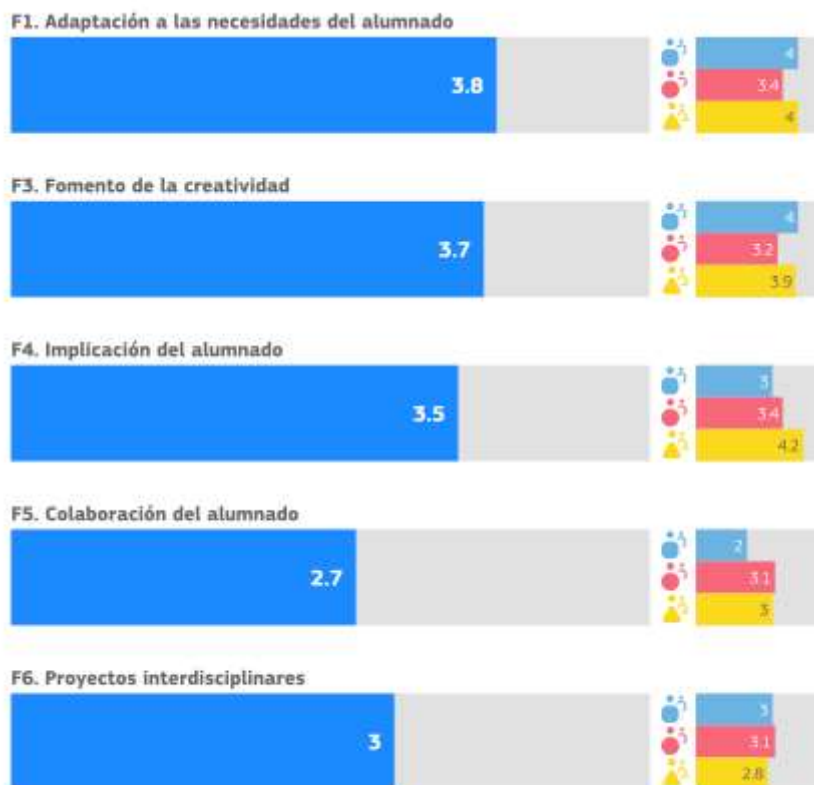
Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



[Aunque han puesto en creación de recursos digitales un 2,9, en mi opinión creo que la puntuación sería más alta ya que gran parte de los compañeros han creado blogs, presentaciones, canales de youtube...]

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.



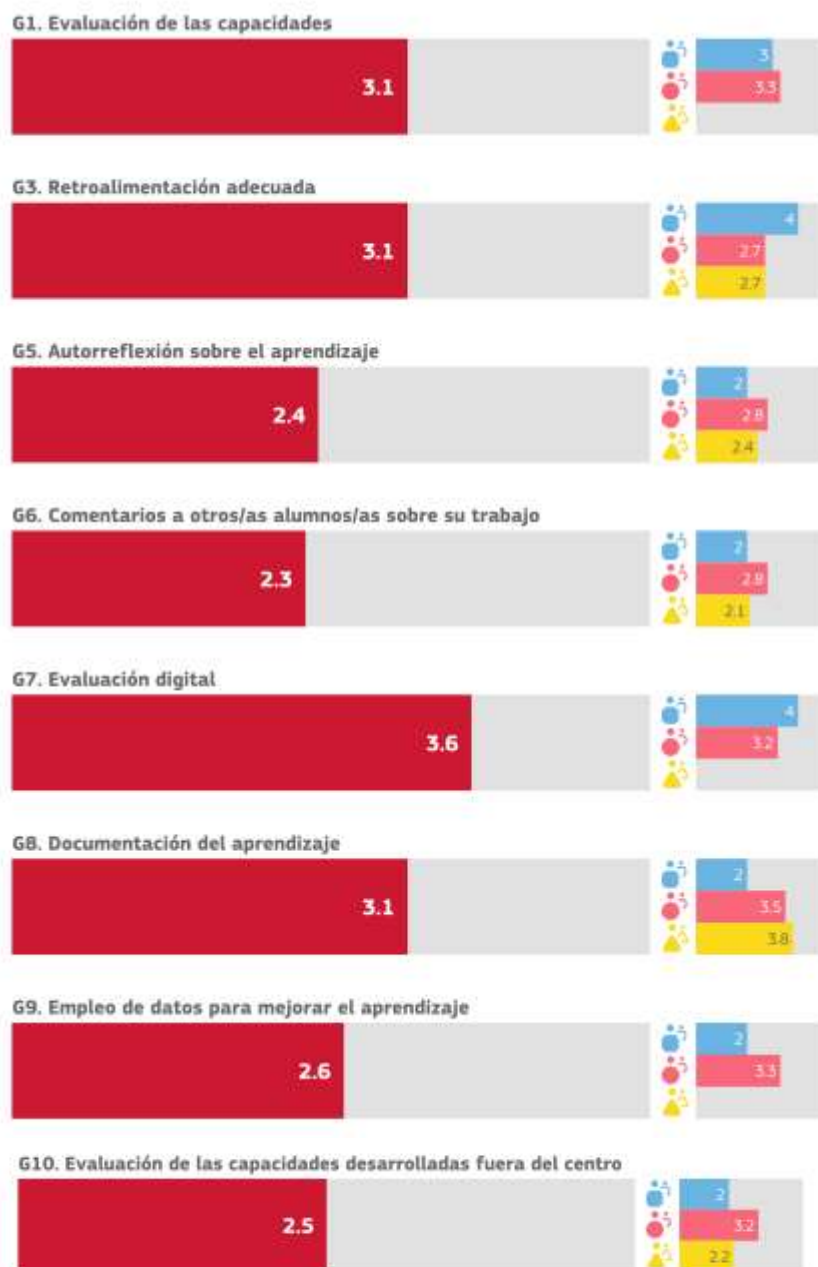
[Este apartado se trabaja correctamente. Podemos seguir ampliando para mejorarlo]



[El apartado más flojo, APRENDER A PROGRAMAR: lo hacen en secundaria (2º, 3º y 4º)]. En este curso 2022-23 al tener la asignatura de Tecnología y Digitalización se empezará a programar un año antes.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

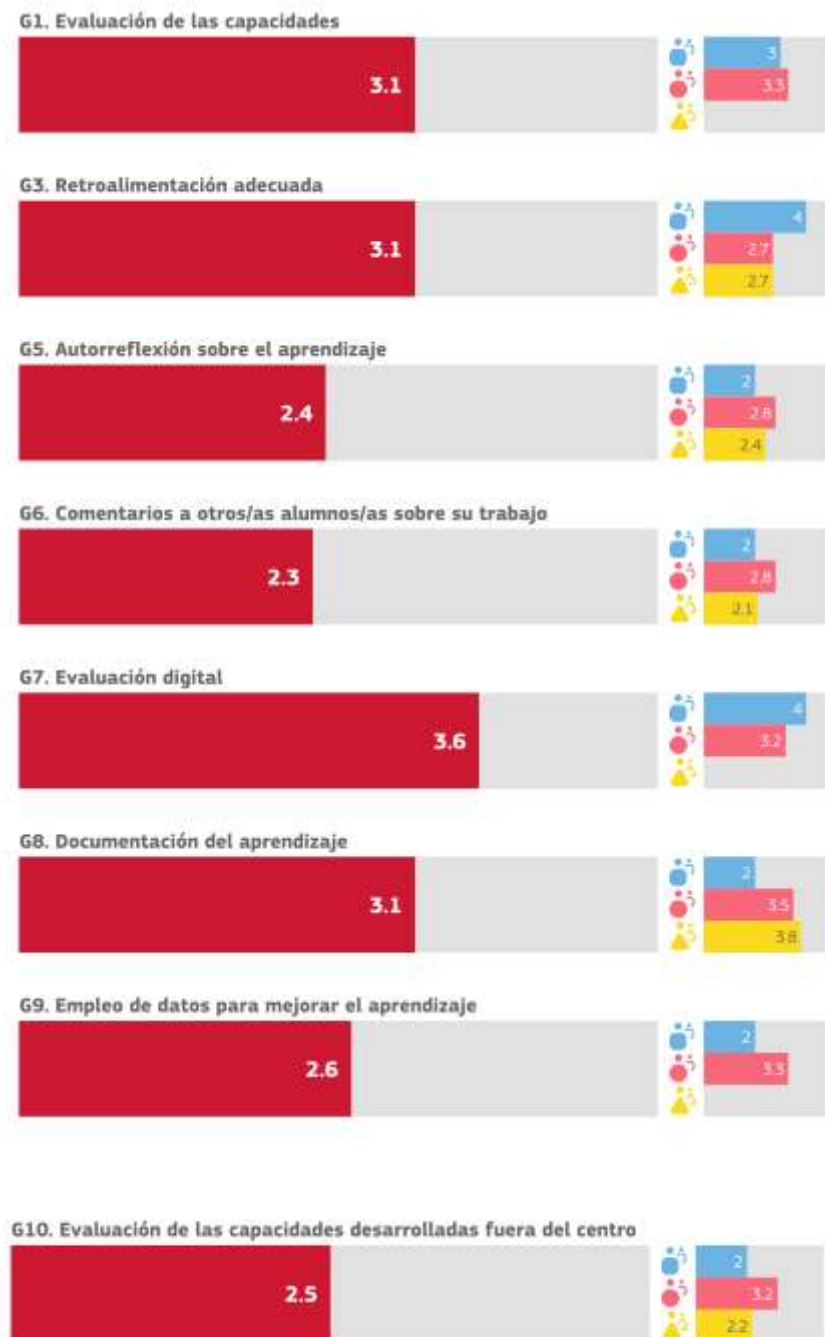


[Hace falta más autoevaluación para conseguir reconocer aspectos a mejorar y abordar nuevos objetivos. Esta autoevaluación la realizaremos a final de curso.]

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente



2. PARTICIPACIÓN Y DATOS

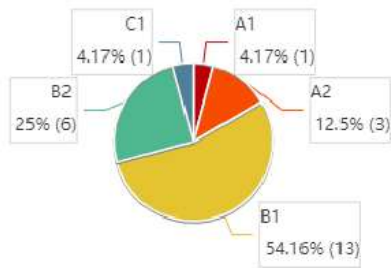
En el gráfico 1 se refleja el nivel de aptitud en Competencia Digital Docente del profesorado del centro, según los resultados del cuestionario.



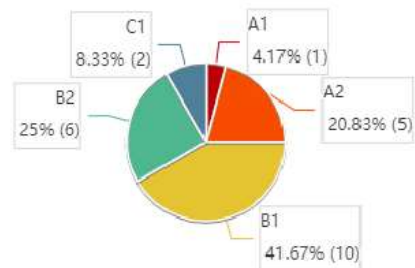
Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

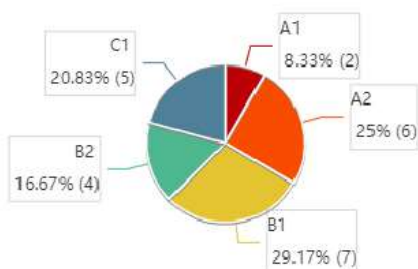
1. Compromiso profesional



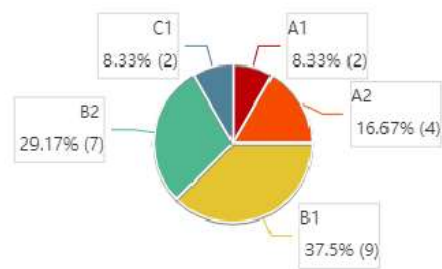
2. Contenidos Digitales



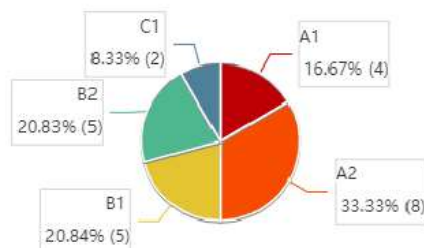
3. Enseñanza y aprendizaje



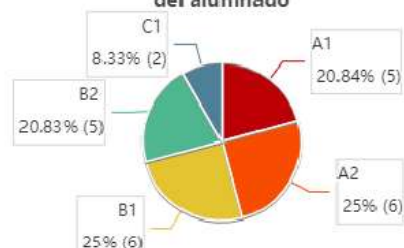
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado

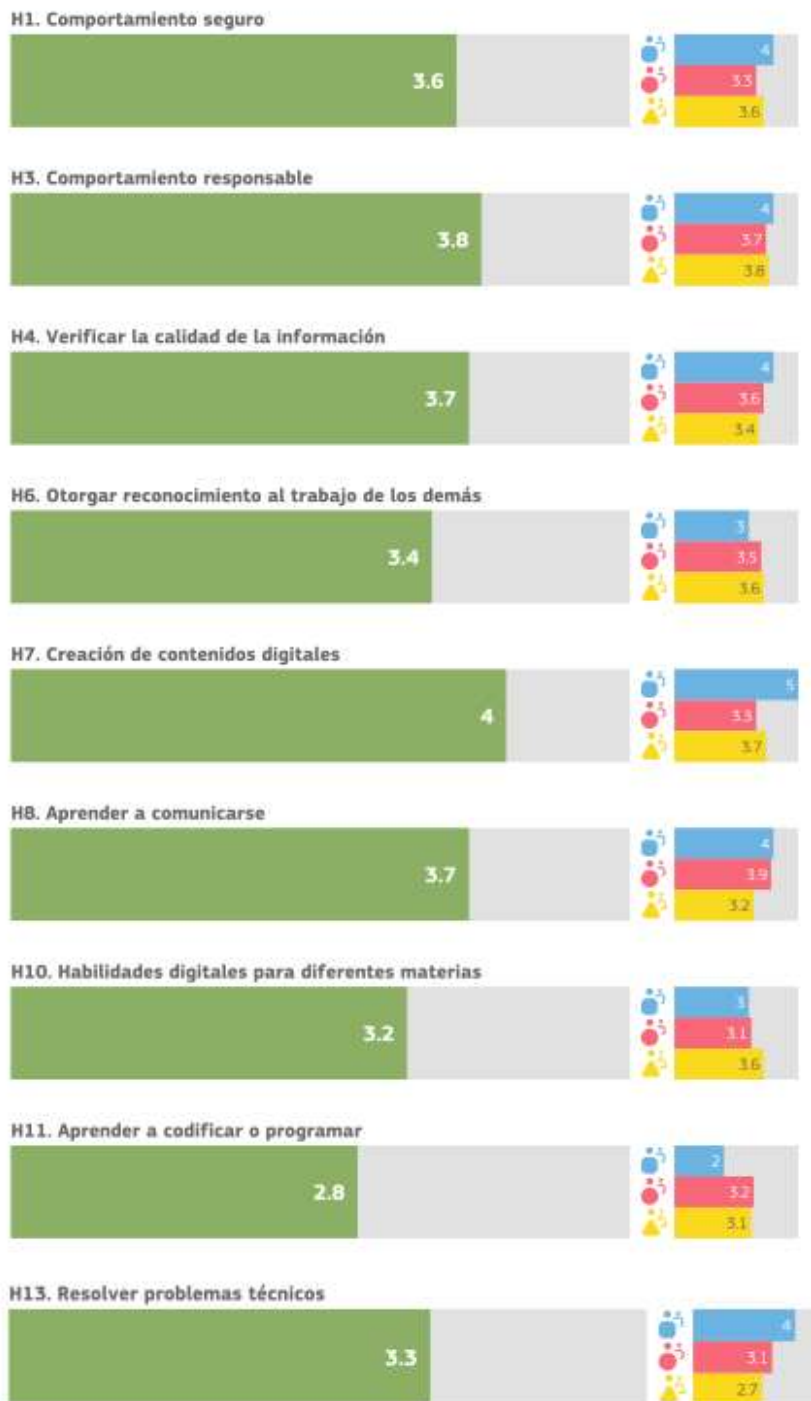


6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



[Fijándonos en el gráfico global, más del 50% del profesorado estima que su grado de competencia digital es B1 o mayor. En el desglose por áreas los porcentajes se mantienen cerca de esos valores, en algunos casos incluso los superan.]

2.2.2. C.D. del alumnado



[En general podemos observar que la competencia digital del alumnado es buena o muy buena. Sobre todo en Secundaria trabajan asiduamente con herramientas digitales.]

2.2.3. C.D. de las familias

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Para lo que queda de este curso y el siguiente (2022-23) nos hemos puesto como metas a conseguir tres de los objetivos propuestos, que son:

- 1) **Herramientas de gestión:** Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

Este objetivo lo consideramos esencial para conseguir una mayor fluidez en la comunicación entre todos los estamentos de la comunidad educativa (familias, alumnos, docentes, equipos directivos e inspección educativa).

- 2) **Difusión de experiencias y prácticas:** Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.

Este segundo objetivo nos permitirá tener acceso a más recursos para trabajar con nuestros alumnos. Cualquier aportación es válida y es susceptible de mejorarse.

- 3) **Competencia Digital del profesorado:** Desarrollar la competencia digital del profesorado. **Esta está ya en marcha (Consecución del B1 digital), al que se han apuntado todos los docentes del Centro. AMPLIACIÓN:** El curso pasado el 90% del profesorado superó el Módulo A del curso de Digitalización. Para este realizaremos los módulos B y C.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

Para poder llevar a cabo la digitalización del Centro un primer paso debería ser optimizar la logística disponible y para ello comenzaremos fijando tres puntos básicos:

1. Realizar un inventario de los recursos tecnológicos e informáticos disponibles (ordenadores, periféricos, cañones de proyección, pizarras digitales, redes de comunicación, software...)
2. Establecer el régimen de uso de los espacios y recursos tecnológicos e informáticos del centro (normas de uso, *planning* horario, préstamos de material).
3. Establecer las gestiones necesarias (aportaciones de la Consejería, subvenciones,...) para la adquisición de nuevos materiales o recursos informáticos, así como de la incorporación de nuevas tecnologías.

Suponemos que estos pasos iniciales serán necesarios sólo el primer curso de implantación del Plan Digital. Si en los siguientes fuese necesario, los mantendríamos.

4. Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
5. Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

Las actuaciones específicas para este curso 2021 – 22 y el siguiente 2022 – 23 serán las que se detallan a continuación:

1. Espacios de aprendizajes virtuales.

- a. Fomentar el uso de las herramientas de la plataforma Educamos para crear y compartir todo tipo de documento, tanto entre docentes como con los alumnos.
i. Este debe ser uno de los puntos iniciales.

ACTUACIÓN 1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Gestionar el espacio y el tiempo para llevar a cabo esta actividad		
Coordinador de formación	Explicar presencialmente el uso y manejo de las distintas opciones de la plataforma Educamos		
Profesorado	Plantear todas las dudas que les surjan y usar las herramientas para interactuar con el equipo directivo, claustro de profesores, alumnos y padres.		
Alumnado	-----		
Familias	-----		
Otros	-----		
Recursos			
Cada docente aportará su portátil para poder realizar las actividades necesarias.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Febrero 2021	Fecha fin:	Junio 2021
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Hacer llegar al claustro de profesores, a un grupo de familias y de alumnos el cuestionario elaborado por el Coordinador para	
	Coord.	Preparar el cuestionario de uso de la plataforma y hacérsela llegar al ED. Una vez recogidos medir el grado de consecución del objetivo	
	Prof	Conseguir manejar con soltura las herramientas de Educamos	
	Al.	Rellenar cuestionario	
	Fam	Rellenar cuestionario	
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario de elaboración propia sobre el uso de la Plataforma.		

6. Espacios de aprendizaje físicos

- a. Como nuestro centro posee aulas de Infantil y Primaria: fomentar el uso de las pizarras digitales de las que disponemos
- b. Para las aulas de secundaria: además de hacer uso del aula de informática aprovechar los recursos propios de cada alumno para realizar distintas tareas de búsqueda de información y de realización de trabajos y tareas.

ACTUACIÓN 2			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	--		
Coordinador de formación	Apoyo ante eventuales dudas o cuestiones en el uso de los recursos físicos anteriormente mencionados		
Profesorado	Implicarse en el manejo de los elementos tecnológicos de los que disponemos.		
Alumnado	Hacer buen uso de las herramientas que los docentes les faciliten.		
Familias	--		
Otros	--		
Recursos			
"Rincones tecnológicos": pizarras digitales, portátiles, tablets, aula de informática,...			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Febrero 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Hacer llegar al claustro de profesores, a un grupo de familias y de alumnos el cuestionario elaborado por el Coordinador para medir el grado de uso de las herramientas	
	Coord.	Preparar el cuestionario de uso de elementos informáticos y hacérsela llegar al ED. Una vez recogidos medir el grado de consecución del objetivo	
	Prof	Rellenar cuestionario y aportar evidencias de su uso	
	Al.	Rellenar cuestionario	
	Fam	Rellenar cuestionario	
	Otros		
Instrumentos	Grabación, fotografías,... de actividades en los que se usen estos espacios.		

- c. Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.

ACTUACIÓN 3			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Elaborar calendario de disponibilidad de los distintos espacios, teniendo en cuenta las necesidades de las distintas etapas		
Coordinador de formación	Apoyar al equipo directivo aportando toda la información que le soliciten		
Profesorado	Solicitar en tiempo y forma las horas en las que van a usar los espacios y/o herramientas		
Alumnado	--		
Familias	--		
Otros	--		
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01-06-2022	Fecha fin:	30-06-2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	--	
	Coord.	Revisión de calendario.	
	Prof	--	
	Al.	--	
	Fam	--	
	Otros	--	
Instrumentos	Calendario de uso de aula de informática, rincones digitales, proyector de salón de actos,...		

Al comenzar el curso se repartieron las horas de uso obligatorio de la sala de informática, para ir cuadrando el resto, se fue rellenando una hoja de disponibilidad. Cuando había duplicidad se buscaba alternativa para que todos los cursos puedan disponer de la sala. Este calendario se irá actualizando trimestre a trimestre y luego de curso a curso.

Debido a la buena disposición de todo el Claustro de profesores no ha habido ningún problema en alcanzar acuerdos.

7. Herramientas de gestión

- a. Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.

ACTUACIÓN 4			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado	Tecnología y Digitalización		
Alumnado	Tecnología y Digitalización		
Familias	Uso general de la plataforma		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/09/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof	Saberes básicos	
	Al.	Saberes básicos	
	Fam	Comprobación de uso de la plataforma	
	Otros		
Instrumentos	Aula de informática		

Al ser una unidad didáctica de la asignatura de Tecnología y Digitalización, al comenzar el curso se impartirá y se comprobará el buen uso y el uso correcto de la Plataforma. Sobre todo el seguimiento y el entorno educativo.

Con las familias se priorizará el uso de la plataforma para la comunicación de todo tipo de informaciones así como de las tareas, trabajos, exámenes,...

- b. Utilizar la plataforma-a Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.
- i. *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital*

ACTUACIÓN 5			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Gestión del Equipo del Centro dentro de la Plataforma		
Coordinador de formación	Apoyo al Equipo Directivo		
Profesorado	Uso correcto de la Herramienta		
Alumnado	--		
Familias	--		
Otros	--		
Recursos			
Plataforma EDUCAMOS, conexión a Internet, puestos de trabajo			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	3006/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Medición del uso de la Plataforma	
	CoorD.	Apoyo al ED	
	Prof	Autoevaluación	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

Objetivo básico para conseguir centralizar el uso de los distintos documentos programáticos, compartir recursos,...

Mediante el curso de digitalización se potenciará el uso del Entorno Educativo

- c. Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"
- i. *En nuestro centro es necesario tener una actitud responsable frente a la protección de datos. Debemos fomentar y garantizar que el profesorado respete las indicaciones establecidas por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro.*

ACTUACIÓN 6		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

d.

- e. Digitalizar y difundir en la plataforma EducamosCLM, Teams y página web, de los documentos relevantes del centro que han de ser accesibles a la comunidad educativa, sin que la privacidad y la protección de datos se vea comprometida.
- i. *Se ha de facilitar el acceso a los documentos de organización y gestión del centro a toda la comunidad educativa para que los pueda conocer y se fomente su participación.*

ACTUACIÓN 7			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

f. Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación) incluyendo las puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

i. *En nuestro centro el profesorado y alumnado debe fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN 8		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

8. Difusión de experiencias y prácticas

- a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.
- i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales,... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN 9		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

b) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN 10		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

9. Competencia digital del profesorado:

- a. Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,...
- i. *En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

ACTUACIÓN 11	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	Coord.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

- b. Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

i. *En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.*

ACTUACIÓN 12		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- c. Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.
- i. *Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.*

ACTUACIÓN 13		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

10. Plan de formación

- a. Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.
- i. *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN 14		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

11. Competencia digital del alumnado

- a. Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencial digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.
- i. *Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.*

ACTUACIÓN 15		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

12. Uso responsable

- a. Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i. *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN 16		
Tareas y agentes		
Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:		Fecha fin:
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

b. Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

i. *En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	
Indicadores de logro	ED
	CoorD.
	Prof
	Al.
	Fam
	Otros
Instrumentos	

13. Actitud responsable y segura

a. Integrar en las programaciones contenidos relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.

i. *Desde el centro se debe abordar la seguridad, concienciación de riesgos y adquisición de comportamientos responsables del alumnado en entornos digitales en línea.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	

Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

14. Propiedad intelectual.

- a. Informar y realizar guías para el profesorado y alumnado sobre los distintos tipos de licencias y la necesidad de respetar la propiedad intelectual y la autoría.
 - i. *Sería conveniente que el profesorado del centro integrase en las programaciones contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright, ... La implicación tanto del profesorado como del alumnado en asumir estos comportamientos sería deseable que se materializase en su quehacer diario.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

15. Brecha digital:

- a. Identificar y gestionar las carencias de las familias en relación con su competencia digital para acompañar a sus hijos/as en el proceso de aprendizaje.
 - i. *Para que exista una buena comunicación entre las familias y el centro. Las familias requieren del conocimiento básico del funcionamiento de las herramientas de EducamosCLM o las que ponga a disposición la titularidad del centro y ofrecer apoyo en aquellos aspectos necesarios para acompañar a sus hijos/as en el proceso de Enseñanza*

y Aprendizaje y conocer los riesgos y beneficios de Internet, adquiriendo pautas para ayudarles en el uso correcto y responsable de la Red.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

b. Identificar al alumnado que carece de recursos y de acceso a Internet.

i) Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, por causa de la falta de recursos digitales, es primordial una detección temprana del alumnado que está en esa situación con el fin de establecer medidas que reduzcan sus efectos.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		

	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- c. Elaborar protocolos relativos al sistema de préstamo orientado a la superación de la brecha digital (sistema de préstamo, conectividad y documentación) (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

- i. Con el objetivo de no dejar a ningún/a alumno/a atrás en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje por causa de la falta de recursos digitales, es primordial realizar un seguimiento adecuado del préstamo de recursos digitales.

16. Proyectos de innovación e investigación:

- a. Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).
- i. Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			

Equipo directivo		
Coordinador de formación		
Profesorado		
Alumnado		
Familias		
Otros		
Recursos		
Temporalización		
Fecha Inicio:	Fecha fin:	
Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	CoorD.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

17. Cambios metodológicos:

- a. Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...), que promuevan la implicación del alumnado.
 - i. *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado.*

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	
Coordinador de formación	
Profesorado	
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Temporalización	
Fecha Inicio:	Fecha fin:
Evaluación	

Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	
	Al.	
	Fam	
	Otros	
Instrumentos		

- b. Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren recursos digitales en el aula (gamificación, creación audiovisual, programación, “SCAPE ROOMS” digitalizadas), para favorecer el desarrollo de la competencia digital y del aprendizaje competencial mediante metodologías activas, que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad.
- i. *En el siglo XXI, queremos un alumnado con destrezas que le lleven a ser autónomo y protagonista en su proceso de aprendizaje, siendo necesario tener en cuenta que las metodologías activas son la base para conseguirlo. Es necesario que como docentes dispongamos de un amplio abanico de soluciones metodológicas siendo capaces de diseñar secuencias didácticas que les permitan aplicar aquellas que mejor se adapten a su contexto educativo.*

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

18. Intercambio de experiencias:

- a. Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.

- i. En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo			
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:		Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.		
	Prof		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

5. EVALUACIÓN

Cada una de las acciones propuestas en este plan tiene unos indicadores específicos que ayudarán a determinar si el objetivo propuesto ha sido alcanzado y si es necesario realizar variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen.

Con el análisis de estos indicadores, se elaborará un informe final en el que se recogerán los resultados, los aspectos negativos, los positivos y las propuestas de mejora para cursos posteriores.

5. ANEXOS

- MARCO EUROPEO DE COMPETENCIAS DIGITALES:

http://aprende.intef.es/sites/default/files/2018-05/2017_1020_Marco-Com%C3%BAn-de-Competencia-Digital-Docente.pdf

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.

